



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

1395

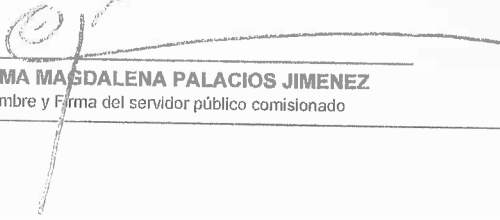
Ciudad de México, a 20 de marzo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **VICTOR HUGO BORJA ABURTO**Nombre de la Coordinación Normativa: **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.	DEL: 15/03/2019	AL: 15/03/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Realizar visita de supervisión al curso de residencias médicas de Cirugía General en el Hospital General de Zona No.1, Centro de Simulación y al Hospital General Regional No. 12.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
a) Se realizaron entrevistas con el personal Jurídico y de Conservación para informar el estatus de construcción de la Torre de Residencias Médicas. B) Se llevo a cabo reunión con el Delegado de Yucatán, donde se aborda el desempeño de profesores del servicio de Cirugía General. c) SE realiza visita de supervisión al HGR 12 con el acompañamiento de la Universidad Autónoma de Yucatán.		
3. CONCLUSIONES		
Se establecen acuerdos dentro de los que se encuentran realizar supervisión periódica a la sede de residencias médicas por parte de las autoridades de posgrado de la UADY. Apoyo Universitario en Programas de capacitación en temas de desarrollo humano, docencia, liderazgo, manejo de conflictos, etc. Se realizarán sensibilización de las mejoras de los ambientes académicos a través de sesiones de trabajo colaborativas. . La CCEIS asegurará el cumplimiento del 100% de los residentes a los programas de salud de SPPSTIMSS.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Se llevará a cabo la reubicación de los alumnos de cirugía general en diferentes sedes del país. La Universidad capacitará al personal del área de la salud del IMSS. La Universidad Autónoma de Yucatán avala los dos programas de residencias involucrados, así como a las autoridades locales de Salud en el Trabajo.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Se realiza la supervisión en la sede Yucatán para contar con un mejor ambiente académico en la residencia médica de Cirugía General. Se establece el compromiso con la Universidad para capacita al personal del área de la salud del IMSS.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



NORMA MAGDALENA PALACIOS JIMENEZ
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032